



PROPOSAL TREATMENT MODULE FOR JUVENILE GROUP SEX OFFENDERS

Belén Pérez Fernández
Criminóloga
bel1224.pf@gmail.com



PROPUESTA MÓDULO DE TRATAMIENTO PARA AGRESORES SEXUALES JUVENILES EN GRUPO

PALABRAS CLAVE / KEY WORDS

Mitos / Forenses / Palabra / Discurso / Tópicos.

Myths / Forensics / Word / Speech / Truism.

RESUMEN / ABSTRACT

A lo largo de los años, España ha ido sufrido un incremento de las agresiones sexuales grupales. A pesar de ello, los estudios e investigaciones en torno a este fenómeno son aún escasos. No obstante, se conoce que un tercio de las agresiones sexuales son cometidas por varios autores y que la edad media de estos agresores se encuentra entre los 19,3 y 26,9 años. El agresor sexual que comete una agresión en grupo no es igual al que actúa en solitario y, actualmente, no existe un módulo de tratamiento dirigido a las circunstancias que rodean el factor grupal, sino exclusivamente individual. La ludificación, las dinámicas de interacción y la composición del grupo son las claves que marcarán las líneas de actuación e intervención en la creación de un tratamiento eficaz.

Over the years, Spain has been experiencing an increase in multiple perpetrator sexual assaults. Despite this, studies and research on this phenomenon are still scarce. However, it is known that a third of sexual assaults are committed by several perpetrators and that the average of these aggressors is between 19.3 and 26.9 years old. The sexual offender who commits an aggression with in group isn't the same as the one who acts alone, and, currently, there is no treatment module aimed at the circumstances surrounding the group factor, but exclusively at the individual. The gamification, dynamics of interaction and the composition of the group are the keys that will mark the lines of action and intervention in the creation of an effective treatment.



Es necesario reseñar que no existe una única teoría por la cual se cometan las agresiones sexuales grupales, sino que es la interacción de varios factores lo que hace que incremente la probabilidad de que se lleve a cabo.

1. INTRODUCCIÓN

Las agresiones sexuales en grupo o múltiples son aquellas agresiones que son cometidas por más de un autor. Realizar estimaciones y plasmar datos reales sobre este tipo de delito es realmente complejo, debido a la ausencia de registros, por miedo a la denuncia y por los escasos estudios que existen en cuanto a su investigación (de la Torre-Laso, 2020). No obstante, según Zapico (2020), se puede afirmar que un tercio de las agresiones sexuales son cometidas por varios autores, es decir, entre el 10 % y 30 %. Igualmente, en España están recogidas 89 agresiones sexuales múltiples en el año 2019, frente a 20 en el año 2016. Además, la media de edad de estos agresores se encuentra entre los 19,3 y los 26,5 años.

Ante los datos expuestos, es necesario realizar una investigación en profundidad de este tipo de delito con el fin de encontrar la raíz del problema para una correcta prevención e intervención. Por ello, en el presente trabajo se pretende dar respuesta a las circunstancias que rodean las agresiones sexuales grupales juveniles y proponer, en base a ello, un módulo de tratamiento adecuado a este delito que encaje con el que actualmente se ofrece en los centros penitenciarios, los cuales están diseñados a nivel individual, sin tener en cuenta las características de grupo.

2. MARCO Y JUSTIFICACIÓN TEÓRICOS

Según de la Torre-Laso (2020),

existe una certeza de que el agresor sexual que actúa en grupo es diferente al que actúa en solitario. Existe una dinámica propia grupal que merece un estudio sobre el análisis del propio grupo, su formación, su mantenimiento y su evolución (Zapico, 2020). Por ello, es necesaria la creación de un programa de intervención exclusivo a sus características. A continuación, se exponen las teorías o los factores que explican por qué se cometen este tipo de agresiones y, lo más importante, qué es lo que las caracteriza.

Es necesario reseñar que no existe una única teoría por la cual se cometan las agresiones sexuales grupales, sino que es la interacción de varios factores lo que hace que incremente la probabilidad de que se lleve a cabo. Es lo que se conoce como teoría multifactorial (de la Torre-Laso, 2020). La clasificación de los mencionados factores se divide en:

- **Individuales.** En cuanto a la edad, suelen ser adolescentes. Destacan los intereses sexuales o las cogniciones que puede presentar una persona, como las distorsiones cognitivas o las creencias sobre la conducta sexual. Son un factor clave porque es lo que hace que el individuo justifique su acción. Además, a diferencia de lo que sí puede ocurrir en la agresión sexual individual, en la grupal no actúan bajo ningún trastorno mental ni patología. Igualmente, pueden existir rasgos de la personalidad determinantes que conviertan al individuo en susceptible de ser miembro de grupos, como



por ejemplo la ansiedad, hiperactividad, etc. (Zapico, 2020).

- **Socioculturales.** Estereotipos como la masculinidad equivalente a poder o mitos sexuales como, por ejemplo: «No en realidad quiere decir sí».

- **Situacionales.** Considerado el factor clave y necesario para la comisión de una agresión sexual grupal. Se refiere a contextos que favorecen la cohesión grupal, como fiestas, entornos marginales, etc.

La interacción de estos factores favorece los procesos de grupo. Según Zapico (2020) y de la Torre-Laso (2020), las teorías del comportamiento grupal principales son:

- Desindividuación. Se pierde el sentido de la responsabilidad y autoconciencia individual y se somete a la del grupo. La preocupación por las consecuencias del acto disminuye entre la multitud. De esta manera, el individuo comete acciones que por sí mismo no desarrollaría.

- Estrategias de control. El control de la situación y de la víctima a través de abuso de autoridad o confianza crea una interacción grupal necesaria en la decisión inicial de cometer el delito.

- Socialización grupal, selección por pares y comparación social. Los individuos se relacionan con aquellas personas que se parecen a ellos. Cuando comienza a formar parte de un grupo, se esfuerza porque su personalidad se adapte lo más posible a ese grupo y de esta manera conse-

guir la aceptación y cumplir con las expectativas creadas sobre él, aunque eso implique realizar conductas o comportamientos agresivos o violentos como violencia sexual.

- Influencia del líder y el liderazgo. Es fundamental en un 89% de las agresiones sexuales grupales. La iniciativa y el carisma para la participación del resto del grupo es lo que puede que, en muchas ocasiones, inicie la toma de decisiones, dando lugar a una polarización.

En conclusión y, desde nuestro punto de vista, las claves para la proposición y creación de un módulo de tratamiento para las agresiones sexuales grupales son:

- No existe una planificación previa del delito.

- Comienzan por una fuente de diversión y no sexual. Ludificación.

- Influencia de la composición de grupo, las dinámicas de interacción y la autoestima grupal. Teorías del comportamiento grupal (de la Torre-Laso, 2020).

3. PROPUESTA DEL MÓDULO

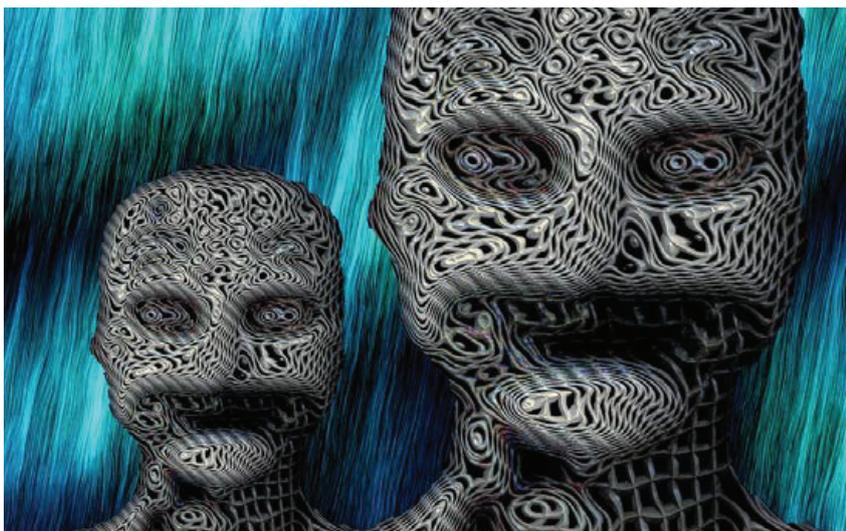
Actualmente en España, existe un programa de tratamiento educativo y terapéutico para agresores sexuales basado en la evaluación de los factores de riesgo individuales, en cuanto a apoyos y controles prosociales, como pueden ser las relaciones laborales o personales. Para trabajar de una manera efectiva, se ha demostrado que el mejor tratamiento es aquel basado en líneas cognitivo-conductuales



donde realizan una intervención en las áreas a mejorar. Especialmente en menores, se realiza una intervención psicológica con los objetivos de reconocer las situaciones de riesgo y mejorar su autoestima, entre otras. La intervención en adolescentes es fundamental, ya que se encuentra en un desarrollo vital que permite prevenir futuros abusos (Redondo, 2012) y (McGrath, 2018).

3.1. Objetivos

Mencionado el tratamiento que actualmente existe para los agresores sexuales e identificados y analizados los factores clave de la comisión de la agresión sexual en grupo, se proponen las líneas de actuación que permitan trabajar sobre ello de una manera integral y que, a su vez, forme parte de la intervención ya existente. De esta manera, los objetivos del módulo de tratamiento para los agresores sexuales juveniles en grupo son:



1) Identificar y trabajar las distorsiones cognitivas inherentes al grupo. La interpretación de lo que para ellos significa «diver-

sión», de los estereotipos en cuanto a la conducta sexual y los roles de género, de las motivaciones, etc.

2) Conocer e identificar la composición del grupo y la influencia a nivel individual de las dinámicas de interacción. Por ejemplo, la influencia de un líder o la comparación social.

El objetivo general es reconocer los hechos, el sufrimiento causado y la comprensión de lo que supone la influencia de grupo en la conducta cometida a través de la intervención tanto a nivel individual como grupal para la prevención de nuevas agresiones sexuales en grupo. Es fundamental trabajar los aspectos grupales para que la terapia individual sea realmente efectiva en estos casos.

3.2. Contenidos

Los contenidos del módulo de tratamiento se basarán en:

- Análisis de la historia personal e historia del grupo.
- Trabajar las distorsiones cognitivas.
- Dinámicas de interacción del grupo.

Estos serán complementarios a los que actualmente ya son utilizados y no llegan a sustituir en ningún momento a los contenidos que se trabajan de forma individual, sino que servirán como la pieza clave necesaria para que el tratamiento sea dirigido a la agresión sexual cometida en grupo. Por ello, no hay que olvidarse de trabajar la empatía, la educación sexual, la autoestima, las habilidades sociales, la modi-



ficación del impulso sexual, desarrollo de valores, etc. (Redondo, 2012).

3.3. Actividades

- **Individuales.** Con cada miembro del grupo.

- Testimonio sobre los hechos ocurridos. De esta manera, se contará con tantas versiones o perspectivas como miembros de grupo sean, lo que permitirá no solo realizar una aproximación de los hechos sino conocer a cada miembro del grupo a nivel individual e identificar las diferencias entre los distintos relatos. Igualmente, se podrá realizar una posible imagen de grupo e identificar qué presunto rol ocupa cada uno.

- Hablar sobre su historia personal. Se podrá analizar su autoestima, sus valores, sus carencias y sus fortalezas, etc.

- Hablar sobre la formación del grupo, sus vivencias, etc. Cuanta más información de grupo se posea, más enfocadas podrán ir las actividades grupales. No es lo mismo un grupo que se ha formado porque desde pequeños vivían en el mismo barrio que un grupo que se ha formado en una edad adolescente o adulta por similitud de intereses, por ejemplo, en un equipo de fútbol o unos compañeros de trabajo.

- **Grupales.** Con todos los miembros del grupo presentes.

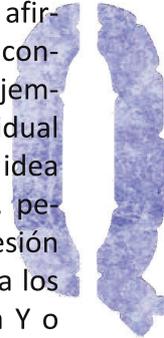
- Testimonio sobre los hechos ocurridos. No es lo mismo contar una historia en la que estás acusado de agresión sexual grupal cuando estás solo frente al terapeuta que con los compañe-

ros con los que has sido acusado. De esta manera, las hipótesis formadas cuando se ha trabajado de forma individual serán contrastadas y o bien afirma lo observado o, por el contrario, lo desmiente. Por ejemplo, si X en la sesión individual afirma que es Y quien dio la idea e inició la conducta sexual, pero, sin embargo, en la sesión grupal relata de otra manera los hechos, ya sea por miedo a Y o porque el resto del grupo ofrecen otro testimonio, se podrá identificar el problema a nivel individual. Igualmente, dejar que el grupo dé un testimonio sin turnos de palabra y de una forma libre hará posible analizar también las diferentes interacciones grupales.

- Realizar actividades en las que se pueda observar, identificar y analizar las características del grupo, así como la autoestima grupal, las dinámicas de interacción, etc. Pueden ser actividades más subjetivas y superficiales, como plantear supuestos en los que ellos mismos describan cómo actuarían si esa situación les ocurre cuando están todos juntos o, por el contrario, con un enfoque más objetivo y realista, crear situaciones de realidad simulada y someter al grupo a ellas. Por ejemplo, crear un ambiente festivo que demuestre cómo se comportan.

- Identificación de estímulos externos e internos que pueden ser determinantes para llevar a cabo una conducta sexual.

- Educación sexual grupal. Más enfocada a los estereotipos y al concepto de diversión relacio-





nado con lo sexual. Trabajar la ludificación por la cual estas conductas sexuales en grupo suelen dar inicio. El sufrimiento en ningún momento puede ser algo divertido. En este aspecto, también sería fundamental el desarrollo de la empatía hacia la víctima.

Es necesario destacar que, según McGrath (2018), el terapeuta y sus características personales en este tipo de tratamientos es fundamental y un componente esencial de éxito. Las personas objeto de tratamiento tendrán una percepción diferente si tienen delante una persona que les motive al cambio, con autoconfianza, activo y con habilidades sociales.

3.4. Sistema de evaluación

Para una correcta evaluación y medición de predicción de riesgo y reincidencia de los sujetos que forman el grupo, así como del propio grupo, será fundamental la utilización de herramientas psicológicas que permitan conocer la evolución del tratamiento, como cuestionarios que midan los diferentes aspectos clave de la personalidad relacionados con este tipo de conductas, como la asertividad, autoestima, etc. Para ello, será necesaria una comparación entre el antes y el después de la aplicación del tratamiento.

Según Redondo (2012), el tratamiento aplicado en los agresores sexuales produce una mejora terapéutica en factores importantes, que a su vez guardan relación con la motivación delictiva. Por ello, si el tratamiento y evaluación para agresores sexuales juveniles está funcionando, en el momento en el que se incluya el tratamiento dirigido a la conducta sexual grupal, será más aplicado a las denominadas «piaras» y, por lo tanto, más efectivo, consiguiendo así una prevención en la reincidencia.

En conclusión, se puede afirmar que urge y es necesario para los agresores sexuales juveniles en grupo implantar en los tratamientos tradicionales de agresiones sexuales juveniles los aspectos claves que caracterizan ese tipo determinado de conducta sexual: ludificación y teorías del comportamiento grupal, como son las dinámicas de interacción o la influencia de un líder. No se puede trabajar aquello que no está incluido en los programas y, si no se incluye, se estará cayendo en el error de tratar al agresor sexual grupal de la misma manera que el agresor sexual individual, como si su historia, motivación y conducta fueran idénticas. ■

BIBLIOGRAFÍA

- De la Torre-Laso, J. (2020). ¿Por qué se cometen agresiones sexuales en grupo? Una revisión de las investigaciones y propuestas teóricas. *Anuario de Psicología Jurídica 2020*, 73-81.
- McGrath, K. (5-6 de julio de 2018). El abuso sexual infantil. Una realidad compleja que interpela a toda la sociedad. *Intervención terapéutica con agresores sexuales*.
- Redondo, S. (2012). Programa de tratamiento educativo y terapéutico para agresores sexuales juveniles. Madrid: Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducación y Reinserción del Menor Infractor.
- Zapico, A. (2020). Agresión sexual grupal: revisión bibliográfica. Universidad de Salamanca.